

189703

Quito D.M., 15 de agosto de 2005

Señor
JOSÉ JOAQUÍN CORTÉS CAMARGO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de F&E ECUATORIANA S.A., en reunión del día de hoy resolvió designarlo como **PRESIDENTE** de la misma por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 8 de mayo del 2002, ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de junio del mismo año. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio de Guayaquil a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, amplió su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 19 de julio de 2002 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón el 27 de septiembre de 2002.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

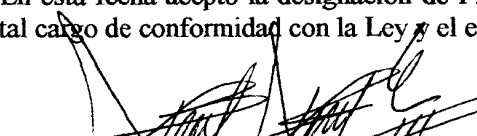
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Sofia Almeida Montero
Secretaria Ad Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M., 15 de agosto de 2005

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


JOSÉ JOAQUÍN CORTÉS CAMARGO
Pas. No. CC 19300727

Con esta fecha queda inserto el presente documento bajo el N° **7837** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **17 AGO 2005**



REGISTRO MERCANTIL


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO